VENTA · CASA

Casa Exclusiva Con Pileta En 7 Jefes

Caroline Hogner CCI Sta Fe N 0042 · 7 Jefes · Santa Fe · Santa Fe





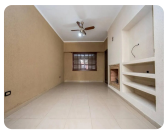





USD 252.000

5 dormitorios | 4 baños | 4 cocheras | 349 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000166

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Caroline Hogner CCI Sta Fe N 0042 -

Contacto: Andres Recce

En el corazón de Barrio 7 Jefes, se ofrece a la venta esta residencia de 349 m², desarrollada en dos plantas, que combina amplitud, luminosidad y funcionalidad en cada uno de sus espacios.

De construcción sólida y estilo moderno tradicional, integra líneas rectas con detalles en ladrillo visto, transmitiendo carácter y sobriedad, junto con un quincho que refuerza su impronta de casa familiar con espacios sociales.

Distribución y características principales:

-5 dormitorios (uno con baño en suite)

-2 vestidores

- 4 baños completos

-Living comedor con hogar

-Cocina amplia y luminosa

-Habitaciones con pisos de parqué y alfombradas

-Espacios de guardado en distintos sectores

-Galería con parrillero

-Patio verde con pileta y asador

-Cochera cubierta para 2 autos

-Aire acondicionado en todos los ambientes

En planta baja se desarrollan los ambientes sociales, con salida directa al patio y al sector de recreación.

En planta alta se ubican los dormitorios, otorgando privacidad y confort.

¡Una residencia que combina ubicación, categoría y amplitud, en uno de los barrios más destacados de la ciudad!

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presente. La presente publicación d...